

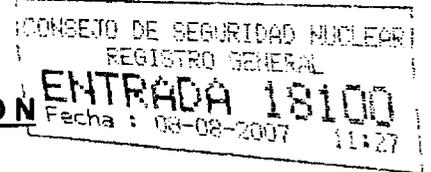
CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

166422

CSN/AIN/03/IRA/2765/07

Hoja 1 de 4



ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado los días once y doce de julio de dos mil siete el "HOSPITAL DE BENALMADENA XANIT", sito en [REDACTED] en Benalmadena, Málaga.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radioterapia, y cuya última modificación de autorización (MO-1) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, con fecha 17 de julio de 2006.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] y la Dra. [REDACTED] operadora y supervisora de la instalación respectivamente, en representación del titular, acompañadas de D^a [REDACTED] en representación de la UTPR [REDACTED] quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Las actividades de braquiterapia se describen en el acta de inspección ref. CSN/AIN/04/IRA/2765/07. _____





- No hay modificaciones en la instalación de teleterapia con respecto a lo descrito en el acta correspondiente a la anterior visita de inspección de puesta en funcionamiento del acelerador de fecha 15 de marzo de 2006, ni se ha producido ningún incidente desde esa fecha. _____
- Las dependencias se encontraban señalizadas (bunker: zona controlada) y disponen de medios para establecer el acceso controlado.
- El equipo acelerador: "██████████ modelo ██████████" con equipo de Rayos X incorporado ██████████ se encontraba parado a primera hora de la inspección por una avería en el potenciómetro de la mesa lateral. _____
- El técnico de ██████████ se encontraba en la instalación dejando el equipo en funcionamiento y el parte de trabajo correspondiente. _____
- Se inicio el tratamiento de pacientes comprobándose que los interfonos, circuitos de TV (total de 6 cámaras) y señales acústicas y ópticas, en consola y puerta, se encontraban operativas. _____
- En la puerta se encuentran dos sistemas de señalización uno del equipo (luz verde / naranja y roja) y otra enclavada con el equipo de detección ██████████ instalado en la sala de control (con sonda dentro del bunker). Luz roja cuando detecta radiación por encima de nivel prefijado. Este equipo se encontraba operativo y ha sido calibrado por ██████████ el 6 de julio de 2007; estaba disponible el certificado correspondiente. _____
- En todo momento son visibles en la pantalla de la consola de control los parámetros esenciales para la irradiación (datos de tratamiento). _____
- Se realizaron medidas de tasas de dosis mientras se trataba la los pacientes obteniéndose valores de fondo detrás de la puerta y en la sala de control, así como en la zona de la pared de la sala de espera de pacientes. _____
- Realizan revisiones diarias/mensuales/semestrales al equipo. _____
- Según se manifiesta las revisiones diarias las realiza el/la operador/a al iniciar el turno de mañana al momento de poner en funcionamiento el equipo (todas estas revisiones se encontraban archivadas). Estaban disponibles las correspondientes al día de la inspección. _____
- Estaban disponible y archivados los controles mensuales y semestrales realizados por el radiofisico: última de fecha 14-06-07. _____



- ██████████
- Disponen de contrato de mantenimiento con ██████████ que establece revisiones preventivas trimestrales; última corresponde a la realizada en fechas del 14-15 de junio de 2007. Para el equipo de Rayos X (██████████) las revisiones son semestrales (última 13-06-07). _____
 - Disponen de un contrato con ██████████ para asesoramiento en materia de Protección Radiológica y así como para la realización de revisiones de áreas, verificaciones de detectores, realización de pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas, realización de informe anual etc. _____
 - Según se manifiesta en el curso del último año han tratado de media entre ██████████ por día. _____
 - Estaba disponible el Diario de Operaciones: relleno y actualizado. _____
 - Disponen de un total de tres licencias de supervisor, en vigor (dos Doctoras y un radio físico) y dos licencias de operadoras, una en vigor y otra en trámite de concesión. _____
 - Dos operadoras que figuran en el registro de CSN con licencia aplicada a esta instalación han causado baja. La inspección informó que debían comunicar dichas bajas al CSN. _____
 - El día de la inspección El radiofísico y una de las Dra de Radioterapia, no se encontraban en la instalación (de baja por permiso paternal y vacaciones, respectivamente). _____
 - El día de la inspección la Dra que se encontraba en la instalación disponía de licencia de supervisora y de las tres técnicos que se encontraban en la sala de control: una disponía de licencia en vigor, otra se encontraba en tramites de concesión y otra se encontraba pendiente de solicitar la licencia (ha realizado un curso de técnico en RT en mayo de 2007). _____
 - El técnico de ██████████ que se encontraba en la instalación: D. ██████████ (licencia de operador de ██████████) disponía de TLD personal. _____
 - Estaban disponibles las lecturas dosimetricas correspondientes al mes de mayo de 2007 y acumulada para un total de 7 TLD personales de solapa y 5 de Área. Lecturas procesadas por ██████████ Todos los valores son de fondo. _____



- Realizan revisiones médicas anuales. _____
- Estaba disponible el informe anual correspondiente a las actividades de 2006; se entregó una copia a la inspección. No estaba disponible el justificante del envío de este informe al CSN. _____

DESVIACIONES

- No estaban disponibles las pruebas de hermeticidad correspondientes a las fuentes de Sr-90 de 33 y 20 MBq (descritas en el Acta de puesta en marcha y almacenadas en la cámara caliente del servicio de Medicina Nuclear) de los últimos 12 meses. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de julio de dos mil siete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "HOSPITAL DE BENALMADENA XANIT", en Benalmadena, Málaga para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ESPECIALISTA EN INSPECTIVA
DEL HOSPITAL XANIT EN BENALMADENA A 2- Agosto - 2007

- Se adjunta copia del Certificado de Hermeticidad de las fuentes de Estancia indicadas en el Acta.

